

¿EN QUÉ CONSISTE LA CELEBRACIÓN DE UNA ORDENACIÓN SACERDOTAL?



Solamente los Obispos válidamente ordenados pueden administrar el Sacramento del Orden. En la celebración de este sacramento podemos encontrar tres partes:

La **preparación**: Que está integrada por la llamada a los candidatos, presentación al Obispo, elección y alocución del Obispo, un pequeño diálogo y las letanías de los Santos.

La **Imposición de manos y oración conscratoria**. Que es el momento central del sacramento. El gesto de la imposición de manos conlleva en toda la tradición bíblica (Núm 27, 15-23; Dt 34,9; 1 Tim 4,14; 2 Tim 2,6) la idea de la transmisión de un oficio.

En la ordenación los Presbíteros presentes imponen las manos como gesto de acogida al nuevo ordenado, pero es la imposición de manos del Obispo el signo que hace efectiva la ordenación.

Para terminar el rito, el presbítero recibe la **patena y el cáliz**, se le **unge las manos** y se le coloca la **estola y la casulla**.

TRASLACIÓN DE SANTO DOMINGO

24 de mayo

Conmemoramos del traslado por expreso deseo del papa Gregorio IX, de los restos de Santo Domingo desde su primitivo sepulcro, en la iglesia de San Nicolás de las Viñas, a un sarcófago de mármol el 24 de mayo de 1233, sarcófago que se encuentra en la iglesia de los dominicos de Bolonia.

Se celebrará esta festividad en las misas del viernes 24, y este año lo celebraremos de una manera especial durante la ordenación sacerdotal de fr. Juan Manuel a las 12:00.

FIESTA DE LA ROSA

26 de mayo

Tradicionalmente en algunas iglesias de los Dominicos cerramos el mes de mayo como "Mes de María", con la que llamamos "Fiesta de la Rosa", que se celebra el último domingo de dicho mes. Así lo venimos efectuando en la Basílica. El próximo domingo, 26 de mayo, en la Eucaristía de las 20,00h. tenemos esta celebración.



Basílica-Parroquia

Ntra. Sra. de Atocha



V DOMINGO DE PASCUA

19 de mayo de 2019

COMUNIDAD EN CAMINO

Hijos míos, me queda poco de estar con vosotros.

Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado. La señal por la que conocerán que sois discípulos míos, será que os amáis unos a otros.

BASÍLICA -PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA
C/ Julián Gayarre 1

www.basilicadeatocha.es



dominicos
provincia de hispania

El texto evangélico de este domingo nos ofrece el último “encargo” de Jesús a sus discípulos: “os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado”. Se lo comunica cuando ve que su vida está en serio peligro. Es el testamento de Jesús.

El amor es lo más definitorio de Dios: “Dios es amor”, dice san Juan. Por amor creó el mundo y al hombre y la mujer en él. Al ser humano -hombre y mujer- los “creó a su imagen y semejanza”; luego el ser humano ha de definirse también por su amor, por ser imagen del Dios-amor. El amor es la realidad suprema de la condición humana. Dios creó al ser humano para amar. El amor es lo que da dimensión humana a la vida y a la vida social. El nuevo cielo y la nueva tierra que se anuncia en la segunda lectura han de ser la tierra y el cielo del amor.

Los primeros cristianos se distinguían por el amor: “mirad cómo se aman”, decían de ellos. La labor de extensión de la fe se hacía, no para ser más y más fuertes, sino para ofrecer un proyecto humano, que alcanza su perfección en Cristo, y que es proyecto de amor. Es lo que deducimos de leer los textos de los Hechos de los Apóstoles. Aplicaban el dicho de Jesús: “Si os amáis unos a otros todo el mundo sabrá que sois discípulos míos”. Más que las creencias que aceptamos, lo que proclama nuestra condición de cristianos es nuestro amor mutuo. Ese es nuestro gran desafío. Lo que nos hace creíbles ante los demás. La fuerza del evangelio no está sólo ni en ser una bella teoría, sino en reflejarse en una práctica atractiva. Una práctica del amor. El Papa en “Amoris laetitia” nos recuerda cómo hay que tomar el amor en serio para construir la familia. Nada hay que se oponga más al amor que la frivolidad en lo que se llama amar.

1ª lectura, Hech 14, 21b-26; 2ª lectura, Apoc. 21, 1-5a; Evang. Jn 13, 31-33a. 34-35



ORDENACIÓN SACERDOTAL DE FR. JUAN MANUEL MARTÍNEZ CORRAL O.P.

*Basilica de Ntra. Sra. de Atocha,
viernes 24 de mayo a las 12h*

El próximo viernes será ordenado sacerdote nuestro hermano de comunidad fr. **Juan Manuel**. Después de un tiempo como diácono, y tras recibir la preparación necesaria, recibirá el sacramento del Orden en una celebración presidida por el obispo emérito de Puerto Maldonado fr. **Juan José Larrañeta**. Invitamos a la comunidad parroquial a acompañar a fr. José Manuel que quiere, como sacerdote, ponerse al servicio del pueblo de Dios.

¿QUÉ ES EL SACERDOCIO?

El **sacerdocio** es un estilo de vida al que ciertas personas se sienten llamadas y al que dedican toda su vida. Por lo tanto, **se trata de una vocación**: una llamada radical al seguimiento de Cristo de manera específica. Este sacerdocio puede vivirse de dos formas: el **sacerdocio secular o diocesano** y el **sacerdocio regular o religioso**. Tanto el sacerdote religioso como el diocesano ejercen el mismo ministerio sacerdotal en Cristo y para Cristo en favor de la salvación de los hombres; la diferencia se da en la forma de vivirlo.

Por un lado, el sacerdote diocesano depende directamente del obispo, lleva una vida personal y se forma en el seminario. No vive un carisma específico. Por otro lado, el **sacerdote religioso** pertenece a una **institución religiosa** (en el caso de fr. Juanma a la Orden de Predicadores) y vive en comunidad, donde también se forma. Vive un carisma específico, el carisma de la institución, y depende directamente de su superior, pero también debe obediencia al obispo de la diócesis en la que se encuentra la comunidad.

Los sacerdotes reciben el sacramento del Orden para **evangelizar y celebrar la eucaristía**. La entrada a la fe se produce escuchando la palabra de Dios: atender a lo que propone y aceptarlo, a través de la predicación (como explica san Pablo). Esta es una de las tareas del sacerdote. Pero también invitar a la gente a la conversión y a la santidad, que en el fondo es una invitación al seguimiento de Jesús. La eucaristía es fuente y culminación de toda la liturgia y de toda la predicación. Lo es en el sentido de que en la eucaristía no solamente está el sacrificio de Jesús, sino también su vida, muerte y resurrección. Y si murió así es porque vivió así. En el fondo, la vida de Jesús, incluyendo el episodio pascual, nos tiene que dar fuerzas para predicar. Por lo tanto, lo que pretenden los **sacerdotes es llevar a la gente a la eucaristía**, es decir, que vean la vida, muerte y resurrección de Jesús, y que lo experimenten como la mejor manera de vivir posible.